



**UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.**

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015  
y al 31 de diciembre de 2014  
Junto con el Informe de los Auditores Independientes**

**CONTENIDO:**

Informe de los Auditores Independientes, dirigido a los Accionistas.  
Estados de Situación Financiera Clasificados.  
Estados de Resultados Integrales por Función.  
Estados de Cambios en el Patrimonio.  
Estados de Flujo de Efectivo.  
Políticas y notas a los estados financieros



UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

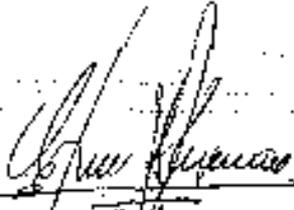
	Notas	2015	2014
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	31.136	120.152
Cuentas comerciales y otras por cobrar	5	51.633	340.751
Inventarios	6	-	686.364
Activos por impuestos corrientes	12	15.271	13.342
Otros activos corrientes	7	-	24.858
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>98.039</b>	<b>1.185.298</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos fijos	8	635	2.147
Activos intangibles	9	1.320	2.686
Propiedades de inversión	10	42.197	42.197
Otros activos		-	1.700
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>44.155</b>	<b>48.730</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>142.194</b>	<b>1.234.028</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Acreedores comerciales y otros por pagar	11	650	1.402.976
Pasivos por impuestos corrientes	12	3.405	1.136
Pasivos acumulados	13	31.107	679
Otros pasivos corrientes	14	47.580	267.583
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>82.752</b>	<b>1.672.354</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones por beneficios definidos	15	684	492
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>684</b>	<b>492</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>83.436</b>	<b>1.672.847</b>
Suma y resta		62.438	1.672.847

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.



UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Notas	2015	2014
Suma y Visto.....		83.438	1.672.847
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital suscrito	21	1.471.698	1.471.698
Reservas		1.794	1.794
Resultados Acumulados adopción NIIF's		(10.901)	(10.901)
Resultados Acumulados		(1.562.353)	(1.478.921)
Resultados del Ejercicio		<u>(56.622)</u>	<u>(422.487)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><b>68.758</b></u>	<u><b>(438.819)</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>142.194</b></u>	<u><b>1.234.028</b></u>

  
Ing. Eralm Lázaro Vich P.  
Presidente

  
Manuel Astudillo A.  
Contador General

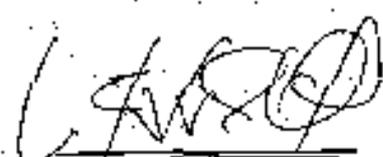
Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

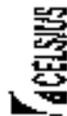


UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Notas	2015	2014
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos en actividades ordinarias	18	1,107,228	1,267,782
<i>Costo de ventas y producción</i>	19	<u>(838,772)</u>	<u>(1,091,953)</u>
<b>Ganancia bruta en ventas</b>		<b>168,453</b>	<b>195,829</b>
Otros ingresos (gastos), neto	18	121,849	19,220
		<u>290,302</u>	<u>215,049</u>
<b>GASTOS</b>			
Gastos Operacionales	19	(83,847)	(826,689)
Gastos Financieros		(706)	704
		<u>(84,553)</u>	<u>(625,985)</u>
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES</b>			
		<u>205,749</u>	<u>(410,936)</u>
Impuesto a la renta corriente	11	(16,365)	(11,551)
Participación Trabajadores	11	<u>(30,852)</u>	
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>			
		<u>158,522</u>	<u>(422,487)</u>

  
Ing. Efraim Eskerovich P.  
Presidente

  
Manuel Astudillo A.  
Contador General



UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Reservas			Resultados acumulados			Total del Patrimonio
	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Legal	Efectos de aplicación por primera vez de las MIF	Utilidades Retenidas	Resultados del Ejercicio	
Saldo al 31 de enero del 2013	20,000	1,451,696	1,794	(10,904)	(7,585)	(1,471,337)	(18,332)
Aporte accionista Celisus	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de Resultados Acumulados	-	-	-	-	(1,471,337)	1,471,337	-
Incremento de capital, ratificado en junta general de accionistas del 1 de octubre del 2014	1,401,696	(1,451,696)	-	-	-	-	-
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	(422,487)	(422,487)
Saldo al 31 de enero del 2014	1,471,696	-	1,794	(10,904)	(1,478,921)	(422,487)	(438,819)
Aporte accionista Celisus	-	-	-	-	308,055	-	308,055
Apropiación de Resultados Acumulados	-	-	-	-	(422,487)	422,487	-
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	158,522	158,522
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,471,696	-	1,794	(10,904)	(1,662,363)	158,522	60,759

(1) Ver nota 1.3

  
Manuel Astudillo A.  
Contador General

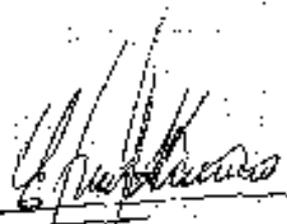
  
Ing. Eiram LaMierovich P.  
Presidente

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros



UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE ENCIEMBRE 2015 Y 2014  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Notas	2015	2014
<b>Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:</b>			
Efectivo cobrado de clientes		1.515.202	1.421.607
Efectivo pagado a proveedores		(1.559.506)	(1.107.644)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(24.988)	(352.821)
Pagos por impuestos		(22.253)	(58.121)
Efectivo utilizado por las actividades de operación		<u>(66.553)</u>	<u>(84.779)</u>
<b>Flujo de Efectivo por las Actividades de Inversión:</b>			
Adquisición de activos fijos	8	(464)	(4.840)
(Adquisición) y baja de activos intangibles	9	-	354
Efectivo neto usado por actividades de inversión		<u>(464)</u>	<u>(4.486)</u>
<b>Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras		-	-
Aporte accionista Celsius		-	-
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) del efectivo y sus equivalentes		(39.017)	(89.265)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		120.152	209.417
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u>31.135</u>	<u>120.152</u>

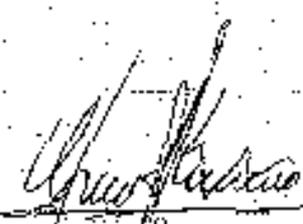
  
Ing. Efraim Lakierovitch P.  
Presidente

  
Manuel Astudillo A.  
Contador General



UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.  
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EL  
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Notas	2015	2014
<b>Resultado integral del año</b>		<u>158,522</u>	<u>(422,487)</u>
<b>Partidas que no representan movimiento de efectivo</b>			
Provisión, (castigo) cuentas incobrables	5	(15,816)	2,880
Provisión deterioro de inventarios	6	(85,759)	-
Depreciaciones de activos fijos	8	1,973	5,976
Amortización de activos intangibles	9	1,366	27
Gasto impuesto a la renta	11	16,365	11,551
Obligaciones por beneficios definidos por jubilación patronal	15	(332)	(5,044)
Obligaciones por beneficios definidos por desahucio	15	494	(2,694)
<b>Cambios netos en activos y pasivos operativos</b>			
Cuentas comerciales y otras por cobrar		304,944	108,825
Inventarios		745,143	(28,102)
Activos por impuestos corrientes		(1,528)	(2,004)
Otros activos corrientes		26,356	(9,904)
Acreedores comerciales y otros por pagar		(1,063,270)	167,525
Pasivos por impuestos corrientes		(14,096)	(13,245)
Pasivos acumulados		30,426	(4,454)
Otros pasivos corrientes		(219,974)	106,262
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de operación</b>		<u>(58,553)</u>	<u>(84,779)</u>

  
Ing. Efraim Zakierovich P.  
Presidente

  
Manuel Astudillo A.  
Contador General

## ÍNDICE

1.	CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES	1
2.	BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	3
3.	ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN	16
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	18
5.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR	18
6.	INVENTARIOS	18
7.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	29
8.	ACTIVOS FIJOS	19
9.	ACTIVOS INTANGIBLES	21
10.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	21
11.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS POR PAGAR	21
12.	IMPUESTOS	22
13.	PASIVOS ACUMULADOS	24
14.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	24
15.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	25
16.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA	26
17.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	27
18.	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIA	29
19.	DETALLE DE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA	29
20.	TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS	30
21.	PATRIMONIO	31
22.	CONTINGENCIAS	31
23.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	31
24.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	32

## 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

### 1.1 Constitución

Unique Star Pharm U.S. Pharm S.A. se constituyó en Quito, Ecuador el 31 de mayo del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 24 de junio del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de julio del 2002. Su objeto social es la producción y comercialización de productos farmacéuticos, químicos, alimenticios, veterinarios, agropecuarios, de perfumería, cosméticos y, en general, de toda clase de productos afines y complementarios a su objeto social.

El 1 de julio del 2004 se firmó la escritura de aumento de capital en \$19.200 mediante la emisión de nuevas acciones, de acuerdo a lo acordado en la junta de accionistas celebrada el 6 de abril del 2004, Resolución de la Superintendencia de Compañías 24 de junio del 2002.

El 18 de noviembre del 2013 se firmó la escritura de aumento de capital en US\$1.451.696 mediante la emisión de nuevas acciones, según lo acordado en la junta de accionistas celebrada el 21 de octubre de 2013, Resolución de la Superintendencia de Compañías 28 de noviembre del 2014.

Desde mayo del 2013 Unique Star Pharm U.S. Pharm S.A. es una subsidiaria de Laboratorios Celsius S.A., compañía de origen uruguayo, que posee el 99,99% de las acciones.

Su domicilio principal está registrado en el sector Jipijapa, Ista Seymour N44-160 y Góepl.

### 1.2 Operaciones

La principal actividad en la actualidad es la obtención de regalías por el uso de sus marcas comerciales por parte de una entidad relacionada; hasta abril del 2015 la principal actividad era la comercialización de productos farmacéuticos. Entre enero y abril de 2015 el 38,84% del total de ventas registradas corresponde a facturación realizada a Loterago del Ecuador S.A. relacionado con el acuerdo de distribución firmado desde noviembre del 2014.

Considerando el cambio de actividad, en mayo del 2015, la compañía vendió sus inventarios, por US\$ 850 mil aproximadamente a su relacionada GENERICOS NACIONALES GENA S.A., venta que se liquidó mediante compensación de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el personal de la compañía alcanza 1 y 18 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

### 1.3 Negocio en marcha

De acuerdo con los estados financieros adjuntos, el 31 de diciembre del 2014, la Compañía registra déficit acumulado por US\$ 1.912.309 (incluyendo los valores negativos por adopción de NIIF), que supera el total de reservas más el 50% del capital social lo que, de acuerdo a la Ley de Compañías de Ecuador, coloca a la Compañía en un estado de disolución. Esta situación de disolución no opera en forma inmediata. Esta causal puede ser superada si los accionistas toman la decisión de aumentar el capital o absorber el déficit.

De acuerdo al Acta de Junta Universal Ordinaria de Accionistas, reunida el 18 de diciembre del 2015, se decide tomar las siguientes medidas con la que, la compañía supere la causal de disolución:

- La cuenta por pagar al accionista Laboratorios Celsius S.A. por US\$ 339.065, sean destinadas a cubrir la pérdida acumulada.
- La disminución del capital, previo autorización de la Superintendencia de Compañías, en US\$ 1.448.696, destinado a cubrir las pérdidas acumuladas.
- Una vez concluido el ejercicio económico 2015, las utilidades que haya generado (US\$ 159.521,55), también serán destinadas para cubrir esta pérdida acumulada.

Con los valores antes mencionados, se cierra el déficit y se genera una utilidad acumulada de US\$ 33.963, la compañía cierra la causal de disolución, que se presentaba hasta el ejercicio fiscal anterior.

La Administración, a pesar de que tiene planes de reducción de las operaciones, para que la Compañía obtenga ingresos por los derechos de uso de sus marcas, considera que los estados financieros adjuntos no requieren ajustes derivados de una eventual incertidumbre sobre si la Compañía podrá, en el futuro, continuar como un negocio en marcha.

#### 1.4 Precios controlados

El 29 de julio del 2014, se promulgó el Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano; que establece los siguientes regímenes de fijación de precios de los medicamentos:

- a. Régimen Regulado de Fijación de Precios.
- b. Régimen de Fijación Directa de Precios.
- c. Régimen Liberado de Precios.

El Régimen Regulado de Fijación de Precios establece un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos registrados y nuevos.

- **Medicamentos estratégicos registrados.** - Aquellos cuyos principios activos o combinaciones de principios activos ya se hubieran registrado ante la Autoridad Sanitaria y/o previamente comercializado en el mercado nacional, bajo cualquier forma farmacéutica, concentración farmacéutica, presentación comercial, denominación o marca. La fijación de sus precios de venta al público, considera lo siguiente:
  - o Precio techo. - Será equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado, excluyendo aquellos precios que se consideren atípicos (precio más alto del segmento).
  - o Los medicamentos cuyo precio sea inferior al precio techo, no podrán incrementar el precio de venta al público.
  - o El precio techo de cada segmento será reajustado de conformidad con la metodología aprobada mediante Decreto Ejecutivo.
- **Medicamentos estratégicos nuevos.** - a) Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos no se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano; y; b) Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano y que solicite fijación de precios en una concentración o forma farmacéutica diferente a las ya comercializadas en el país.
  - o La Secretaría Técnica, realizará un análisis de la evidencia científica disponible para determinar la ventaja terapéutica del medicamento (en caso de no considerar al medicamento con ventaja terapéutica se someterá al Régimen de fijación de precios de medicamentos registrados y su precio techo será el menor de los existentes).

- o Si la Secretaría Técnica aprueba que el medicamento tiene ventaja terapéutica, su precio techo tomará como referencia los precios en los países miembros del MERCOSUR y/o en países europeos.
- o Estos precios, bajo ciertas condiciones, podrán ser reajustados, en el futuro.

**Régimen de Fijación Directa de Precios.** - Régimen de excepción, que se aplica para la determinación unilateral, por parte del Consejo, de los precios de los medicamentos de uso y consumo humano, con sujeción a este Reglamento.

**Régimen Liberado de Precios.** - Considerará todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores; los precios aplicables serán libremente determinados, para lo cual, los titulares de los registros sanitarios deberán notificar obligatoriamente al Consejo, de conformidad con las disposiciones de este Reglamento.

Una vez que los precios techo sean fijados y publicados en la página WEB de la Autoridad Sanitaria, no podrán comercializarse medicamentos, sujetos a las disposiciones del presente Reglamento, con un precio superior al techo del segmento del mercado al que pertenece.

El 29 de enero del 2015, el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano publicó el listado de precios techo para los medicamentos que no sean considerados como únicos en un segmento de mercado. Los comercializadores de medicamentos de uso humano, tienen un plazo máximo de 180 días para realizar el recambio de productos con envases que evidencien sus precios regulados.

En consecuencia, los precios de los medicamentos de uso humano están regulados, en el Ecuador

#### **Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano**

En diciembre de 2014 y con vigencia desde el 15 de enero de 2015, se promulgó la reforma al Reglamento de Aplicación a la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso. El artículo 30 de este reglamento reformado dispone:

- Los medicamentos se registrarán y comercializarán obligatoriamente como genéricos cuando la patente de invención haya vencido, debiendo tener en la etiqueta la denominación común y la denominación del Medicamento Genérico, sobre el nombre del fabricante.
- Se comercializarán como genéricos aquellos que estuvieron originalmente de una patente de invención ya caducada.

En consecuencia, está prohibido comercializar en el Ecuador medicamentos genéricos, con una marca determinada.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1. Declaración de cumplimiento.**

Los estados financieros de Unique Star Pharm U.S. Pharm S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas uniformemente a todos los períodos que se presentan.

### **2.2. Bases de preparación.**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### 2.3. Conversión de la moneda extranjera -

#### i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en (US\$) Dólares de los Estados Unidos de América.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de Unique Star Pharm U.S. Pharm S.A. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus productos, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento, entre otros.

#### ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados.

### 2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

### 2.5. Cuentas comerciales y otras por cobrar -

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### 2.6. Compañías y partes relacionadas, Activo -

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al

valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicio o préstamos otorgados según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

## 2.7. Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados utilizando el método promedio. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## 2.8. Activos fijos-

### i) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

### ii) Medición posterior al reconocimiento: método del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

### iii) Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, *de corresponder*.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<i>Vida útil (en años)</i>
Mejoras a terceros	2
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

### iv) Retiro o venta de activos fijos

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la

venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

### 2.9. Activos Intangibles -

#### v) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de mantenimiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, si es significativo.

#### vi) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

#### vii) Método de amortización y vidas útiles

El costo de licencias de software se amortiza de acuerdo con el método de línea recta durante un período de 3 años. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

#### viii) Retiro o venta de las licencias de software

Un componente de activos intangibles o cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

#### ix) Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

### 2.10. Deterioro del valor de los activos tangibles e Intangibles -

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la

pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidos al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

#### 2.14. Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el periodo en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el periodo en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiera a una propiedad de inversión, la empresa contabiliza el activo hasta la fecha de cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

#### 2.12. Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar -

Las cuentas con acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

## 2.13. Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### I. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y pérdidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### II. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### iii. Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

#### 2.14. Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, el valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se provisionan aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 18.

#### 2.15. Compañías y partes relacionadas, Pasivo-

Las cuentas por pagar compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias; adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

#### 2.16. Beneficios a empleados -

##### i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el periodo en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

## ii. Participación de trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### 2.17. Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

#### i. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incumplir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

### 2.18. Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se incurren.

### 2.19. Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contengan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### 2.20. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

#### Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción; excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

### Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

#### **i. Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

#### **ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **iii. Baja de un pasivo financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y sólo si, expires, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

### Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe (en derecho actual legalmente exigible) de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **2.21. Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas –**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

(Ver página siguiente)

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inician en o después de:</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2015
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2015 con excepciones limitadas.
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2015

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2015, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- **Requerimientos de deterioro para activos financieros y,**
- **Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.**

#### Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2015 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción, y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrán un impacto en los estados financieros de la Compañía.

### Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los pueda reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requieren que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro no tendrá un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, debido a que la Compañía no mantiene planes de beneficios definidos con aportaciones de empleados.

### Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede no tener un impacto en los estados financieros consolidados.

### Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

## 3. ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que producción de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

### 3.1 Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles e activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

### 3.2 Activos Financieros.- Cuentas comerciales y otras por cobrar

En el caso de estos activos financieros, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

### 3.3 La asignación de vida útil de los Activos Fijos e Intangibles

La Administración de la Compañía determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos. La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos Fijos e Intangibles, al cierre de cada ejercicio anual.

### 3.4 El cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por las prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Caja	200	1.451
Bancos	30.935	118.701
	<u>31.135</u>	<u>120.152</u>

#### 5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Cientas	12.466	345.365
Cientas Relacionados (1)	30.800	238
Otras cuentas por cobrar		
No relacionados (2)	20.833	20.438
Provisión para cuentas incobrables	(12.468)	(28.282)
Total	<u>51.633</u>	<u>340.761</u>

(1) Revisar Nota 20 Transacciones entre Relacionados

(2) Corresponde a valores pendientes de liquidar con el accionista anterior

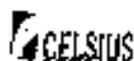
Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Saldo inicial	28.282	25.402
Pajas	(4.975)	
Reverso de provisión	(10.842)	
Estimación del año		2.880
Saldo final	<u>12.466</u>	<u>28.282</u>

#### 6. INVENTARIOS

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

(Ver página siguiente)



	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Inventarios de materia prima	-	372.840
Inventarios de materiales	-	107.164
Inventarios en tránsito	-	78.125
Inventarios producto terminado	-	250.204
Provisión inventarios	-	(101.950)
		<b>686.384</b>

Los movimientos de la provisión por deterioro de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Saldo inicial	58.759	58.759
Reversión de provisión año anterior	(58.759)	-
Estimación del año	0	-
Saldo final	<b>0</b>	<b>68.759</b>

## 7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Anticipo proveedores	0	3.837
Cheques recibidos	0	20.851
	<b>0</b>	<b>24.688</b>

## 8. ACTIVOS FIJOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015			Diciembre 31, 2014		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Muebles y Enseres	13.352	(13.350)	2	13.362	(13.347)	5
Equipos de Oficina	4.160	(3.718)	464	3.718	(3.716)	-
Equipos de computación	10.218	(10.176)	42	10.218	(10.698)	120
Mejoras e Terrenos	4.319	(4.188)	131	4.319	(2.302)	2.017
Totales	<b>32.037</b>	<b>(31.431)</b>	<b>608</b>	<b>31.606</b>	<b>(29.459)</b>	<b>2.147</b>

Los movimientos de activos fijos, fueron como sigue:

Costo	Muebles y enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Computación	Mejoras a Terceros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	13.352	3.716	10.218	3.274	30.560
Adiciones				1.045	1.045
Reclasificaciones bajas y ventas					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	13.352	3.716	10.218	4.319	31.605
Adiciones		484			484
Reclasificaciones bajas y ventas					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	13.352	4.180	10.210	4.319	32.070
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(13.300)	(1.639)	(10.010)	(273)	(27.222)
Adiciones	(44)	(27)	(93)	(2.029)	(2.193)
Reclasificaciones bajas y ventas					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(13.347)	(3.716)	(10.093)	(2.302)	(29.458)
Adiciones	(3)		(93)	(1.887)	(1.973)
Reclasificaciones bajas y ventas					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(13.350)	(3.718)	(10.178)	(4.189)	(31.435)
Costo neto 2014	6		125	2.017	2.147
Costo neto 2015	2	464	42	131	639

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Licencias de software	27.304	27.304
Menos:		
Amortización acumulada	(26.983)	(24.518)
<b>Total</b>	<b>1.320</b>	<b>2.686</b>

Los movimientos de activos intangibles, fueron como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Saldo inicial, neto	2.686	3.068
Adiciones, neto		(354)
Amortización - gasto	(1.398)	(27)
<b>Saldo final, neto</b>	<b>1.320</b>	<b>2.686</b>

## 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Propiedades de Inversión Terrenos	42.197	42.197
<b>Total</b>	<b>42.197</b>	<b>42.197</b>

## 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Proveedores nacionales	650	30.842
Proveedores del exterior		201.625
Partes relacionadas		1.170.309
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>1.402.976</b>

## 12. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la fuente años anteriores	15.271	4.489
Crédito tributario ISD	-	8.853
Retenciones IVA	-	-
	<u>15.271</u>	<u>13.342</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones fuente	45	954
Retenciones IVA	3.360	192
	<u>3.405</u>	<u>1.136</u>

*Impuesto a la renta reconocido en los resultados*

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Gasto del impuesto corriente	16.365	11.551
<b>Total gasto de impuestos</b>	<u>16.365</u>	<u>11.551</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Utilidad total antes de impuesto a la renta	174.857	(410.935)
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 22%	38.475	-
Gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable	2.466	122.501
Efecto de otras partidas	(18.121)	(5.044)
Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes	(5.455)	(293.379)
Anticipo mínimo determinado	10.990	11.551
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<u>16.365</u>	<u>11.551</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Las declaraciones de impuestos, susceptibles de revisión, corresponden a las de los años 2013 al 2015.

Actualización reforma tributaria:

#### Principales reformas tributarias

En suplemento del registro oficial 652 del 18 de diciembre de 2015, se publicó la Ley de Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público - Privadas y la Inversión Extranjera; un resumen de las principales reformas que se aplicarán a partir del año 2016, es como sigue:

Se consideren como ingresos exentos:

- Los de rancimientos financieros que obtengan las sociedades, en inversiones mayores de un año.
- Algunas rentas de títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más, para el financiamiento de proyectos desarrollados en asociación público - privada.
- Ciertas utilidades provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.
- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos en asociación público - privado, por el plazo de diez años.

Pagos al exterior no sujetos a retención de impuesto a la renta:

- Ciertos pagos relacionados con financiamiento externo de instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales.

Ingresos de no residentes

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador, el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.
- Cuando se enajenan derechos representativos de capital, de una sociedad no residente en el Ecuador, que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se deberán cumplir ciertos requisitos formales.

Impuesto a la Salida de Dólares

Están exentos del impuesto a la salida de dólares los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se crean o estructuran para el desarrollo y ejecución de proyectos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley.

### 13. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen del rubro fue como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Participación de trabajadores en las utilidades	30.862	-
Beneficios sociales	245	679
	<b>31.107</b>	<b>679</b>

#### Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

Los movimientos de la provisión participación a trabajadores, fueron como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Saldo inicial	-	1.002
Pagos efectuados	-	(1.002)
Estimación del Año	30.862	-
Saldo final	<b>30.862</b>	<b>-</b>

### 14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Seguridad social	348	348
Remuneraciones por pagar	690	-
Otros cuentas por pagar		
Ctas por liquidar clientes	2.431	7.026
Pharmarina	43.921	43.921
Provisión ISD	-	6.185
Préstamos Gena	-	203.000
Otras cuentas	-	2.053
	<b>47.590</b>	<b>267.563</b>

## 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Jubilación patronal	129	431
Bonificación por desahucio	555	61
	<u>684</u>	<u>492</u>

La compañía mantiene dos planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados. Un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

### 1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Saldo inicial	431	5.475
Provisión del año		1.270
Reversión exceso de provisión	(302)	(6.314)
Saldo final	<u>129</u>	<u>431</u>

### 2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Saldo inicial	61	2.755
Provisión del año	534	328
Reversión exceso de provisión	(40)	(3.020)
Saldo final	<u>555</u>	<u>61</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de la suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reportado en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
	%	%
Tasa(s) de descuento	8	8
Tasa(s) esperada del incremento salarial	9	3

## 16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 5 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, irrazgada o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15.000.

Para este informe consideramos la última resolución N. NAC.-DGFRCGC15-00000455 emitida por el Servicio de Rentas Internas el 27 de mayo del 2016, donde establece el Contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Aquí se detalla el ámbito de aplicación donde se tenemos, los montos bases para la elaboración de dichos informes:

"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superan los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros.-** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una categorización y cuantificación de estos riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

- i. **Riesgo en las tasas de interés.-** La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables.
- ii. **Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

- iii. **Riesgo de liquidez.** - La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.
- iv. **Riesgo de capital.** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los séculos de deuda y patrimonio.

**Categorías de Instrumentos financieros**

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía como sigue:

		Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
<b>Activos financieros</b>			
<i>Costo amortizado:</i>			
Efectivo y equivalente de efectivo	(1)	31.135	120.162
Cuentas comerciales por cobrar	(2)	51.633	340.781
		<b>82.768</b>	<b>460.943</b>
<b>Pasivos financieros:</b>			
<i>Costo amortizado:</i>			
Acreedores comerciales	(3)	650	1.402.976
		<b>650</b>	<b>1.402.976</b>

- (1) Ver Nota 4
- (2) Ver Nota 6
- (3) Ver Nota 12

**Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

## 18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIA

Un resumen del rubro fue como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
<b>Ingresos operacionales</b>		
Venta producto terminado	\$50.992	1.361.868
Venta materia prima	\$11.103	4.317
Dev en Venta producto terminado	(54.869)	(78.400)
	<b>1.107.226</b>	<b>1.287.782</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Otros	121.649	19.220
	<b>121.649</b>	<b>19.220</b>

## 19. DETALLE DE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA

Un detalle de los costos, fue como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
<b>Costo de ventas</b>		
Costo producto terminado	933.269	1.005.963
Costo materia prima	1.088	331
Costos material envío y empaque	3.584	6.490
Costo indirectos	631	78.144
	<b>938.772</b>	<b>1.091.853</b>

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
<b>Gastos Operacionales:</b>		
Ramificaciones	18.331	145.542
Otros gastos del personal	4.929	56.922
Beneficios a empleados	454	5.975
Honorarios	4.150	39.267
Mantenimiento	1.085	11.231
Arendamiento operativo	4.526	13.483
Comisiones		41.784
Promoción y publicidad	5.237	48.764
Combustibles y lubricantes	91	39.487
Seguros	(41)	9.639
Transporte	2.959	14.054
		29

Gastos de gestión	64	789
Gastos de viaje	7.914	28.756
Servicios básicos	8.973	2.583
Notarios y registradores de la propiedad	1.082	3.390
Impuestos, contribuciones y tasas	7.612	39.987
Provisión deterioro inventarios y cuentas por cobrar	-	101.350
Depreciación y amortización	3.339	6.006
Otros (1)	15.631	12.781
	<b>63.847</b>	<b>626.689</b>

(1) Incluye gastos no deducibles, multas y gastos menores.

## 20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

### Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas. Al 31 de Diciembre de 2015, Unique Star Pharm U.S. Pharm S.A. no ha registrado ningún deterioro material de cuentas por cobrar relacionadas con ritositos asociados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años por medio de examinar la posición financiera de la parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

### Transacciones comerciales

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante el período de enero a diciembre 2015 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas y/o Socios comunes, socios y funcionarios.

Un detalle, a continuación:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
<b>Sociedades y Empresas Relacionadas</b>		
Genéricos Nacionales Genia S.A.		
Cuentas por pagar	-	1,160,981
Cuentas por cobrar	30.800	258.000
Compras	103.296	228
Ventas	729.162	1,180,961
<b>Accionistas</b>		
Laboratorios Celsius S.A.		
Cuentas por pagar	-	9.349

## 21. PATRIMONIO

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 el capital social está representado por 1.471.896 acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América.

### Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### Resultados acumulados

Un resumen es como sigue:

	Diciembre 31 2015	Diciembre 31 2014
Utilidades retenidas - distribuibles	(1.403.631,46)	(1.901.408)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(10.981,45)	(10.361)
	<b>(1.414.613)</b>	<b>(1.912.309)</b>

### Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, de haber, o de lo contrario en el caso de liquidación de la Compañía.

## 22. CONTINGENCIAS

La Gerencia informa que al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no presenta contingencias significativas que puedan afectar a los estados financieros.

## 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (01 de abril de 2016) no existen hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

## 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 4 de abril de 2015 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opción de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

---

Ing. Eiván Lakhtovich P.  
Presidente

---

Manuel Astudillo A.  
Contador General